## La Consejería gestionará 3 de cada 10 de euros de toda la inversión de Andalucía

El presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para el ejercicio de 2020 consolida la relevancia que el Gobierno andaluz concede a esta Consejería y su importancia en el conjunto presupuestario de la Junta de Andalucía. Tras el análisis detallado del presupuesto, <u>ASAJA-Andalucía</u> valora especialmente su fuerte carácter inversor. No en vano, la Consejería de Agricultura gestionará 3 de cada 10 de euros de toda la inversión regional.

El director general de ASAJA-Andalucía, **Félix García de Leyaristy**, ha valorado hoy en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía del Parlamento de Andalucía que el Gobierno andaluz mantenga su apuesta por este sector, fundamental no sólo para mantener la actividad y dinamizar el territorio rural sino también para equilibrar nuestra balanza comercial, puesto que las cifras de exportaciones anuales del sector agroalimentario andaluz muestran, ejercicio tras ejercicio, el tremendo dinamismo de este sector, que hoy más que nunca necesita del amparo del Gobierno de Andalucía para afrontar con éxito las amenazas que le llegan de uno y otro lado del atlántico.

Respecto a las cifras globales del presupuesto del Gobierno de Andalucía para el próximo ejercicio, ASAJA-Andalucía entiende que estos Presupuestos para 2020 están en línea con el giro al alza dado por el Ejecutivo andaluz en los presupuestos del ejercicio de 2019, que consolidan un crecimiento acumulado del 20,3% en los ejercicios 2.019 y 2.020, (16,89%+3,41%). Esta estrategia rompe con la tendencia a la baja sufrida los cinco años anteriores.

Esta organización se felicita y felicita al Gobierno por los efectos positivos cosechados por una de las medidas perseguidas con más ahínco por <u>ASAJA-Andalucía</u> en el último lustro, la **eliminación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**, que suponía un freno al relevo generacional. La entrada en vigor del Decreto Ley 1/2019 que incorporó la bonificación del 99% de la cuota en herencias y donaciones entre cónyuges y parientes por línea directa, y el incremento de la partida a la incorporación de jóvenes están teniendo ya un efecto directo en el rejuvenecimiento del campo.

1/3

Poor su parte, el presupuesto específico para 2020 de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible aumenta respecto a 2019 en menor medida que el presupuesto total de la Junta de Andalucía, (3,41% frente al 4,51%). Sin embargo, la Consejería de Agricultura va a disponer de 300 millones de euros más que en el último ejercicio de la anterior legislatura, lo que supone un incremento del 17,24%.

La Consejería de Agricultura va a contar con un presupuesto de 1.793,09 millones de euros, y considerando que 52,2 millones corresponden a Pesca, el incremento real para las políticas agrarias y medioambientales es de 57,4 millones de euros, es decir un 3,41% más que el ejercicio anterior.

Analizando la estructura económica del gasto, vemos que **el 64 % del presupuesto de esta Consejería se dedica a inversiones,** tanto directas, (inversiones reales) como en subvenciones para aumento de capital (transferencias de capital). Este capítulo alcanza los 1.111,3 millones de euros con un incremento de 9,8 millones de euros sobre el ejercicio actual, (+0,9%).

Las partidas más importantes desde el punto de vista cuantitativo son: ayudas a jóvenes agricultores, apoyo a la modernización de explotaciones agrarias, infraestructuras hidráulicas financiadas con el canon de agua, incendios forestales, medidas agroambientales y forestales; y conservación del patrimonio natural.

El esfuerzo inversor consolidado de la Consejería Agricultura alcanza el 30% de la inversión total del presupuesto de la Junta de Andalucía, (1.111,3 millones de euros de un total de 3.750,2 millones de euros). Esto es, de cada 10 euros destinados a inversión en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2.020, 3 se gestionan por esta Consejería.

## Vigilantes ante la ejecución del gasto

Los Fondos Europeos presupuestados en esta Consejería, básicamente el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) sube un 2% alcanzando un montante total de **510,3 millones de euros.** 

No obstante, ASAJA-Andalucía reitera la **necesidad de ejecutar el 100% estos fondos europeos,** y más aún cuando nos encontramos en la recta final actual Marco Comunitario 2014-2020 y existe un elevado riesgo de pérdida de fondos.

Asimismo, desde ASAJA-Andalucía estaremos **vigilantes respecto al nivel de ejecución** que se alcance a 31 de diciembre del ejercicio actual, donde se pondrá de manifiesto si la gestión del nuevo equipo de la Consejería está cumpliendo con los objetivos previstos de potenciar la competitividad e innovación, favorecer la sostenibilidad agraria, fomentar la seguridad alimentaria, facilitar el desarrollo local y la fijación de población y empleo, o avanzar en una administración más ágil y eficiente como ejes principales de su actuación.

2/3

En su análisis del presupuesto, ASAJA-Andalucía ha detectado también algunos **aspectos con un claro margen de mejora.** Tal como ocurre con la partida destinada a los **seguros agrarios y ganaderos**, cuyo incremento, hasta los 11 millones de euros, siendo notable, sigue siendo inferior al de otras CC.AA. Por lo que sería necesario un esfuerzo mayor para incentivar a los agricultores y ganaderos a confiar en la cobertura que ofrecen los se3guros agrarios frente a todo tipo de imponderables.

ASAJA-Andalucía echa también en falta algún tipo de dotación económica para hacer frente a la anunciada convocatoria de ayudas destinadas a explotaciones ganaderas de comarcas andaluzas perjudicadas por la sequía.

Por último, el director general de ASAJA-Andalucía, **Félix García de Leyaristy**, ha concluido su intervención parlamentaria recordando que "*los agricultores, ganaderos, y propietarios* forestales somos quienes cuidamos y mantenemos el 85% de la superficie total de Andalucía, aportamos más del 5% del PIB andaluz y constituimos el principal instrumento de fijación de la población en el medio rural, por lo que somos un colectivo que toda administración que se precie debería estimar y valorar".

3/3